



### ► Convalidación de créditos

La Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha concedido la convalidación de 1,5 créditos de libre elección para los alumnos/as de las licenciaturas de Economía y de Administración y Dirección de Empresas.

La Universidad de Zaragoza ha reconocido la convalidación, para los estudios de grado, de 1,5 créditos por actividades académicas complementarias.

Los requisitos para la obtención de créditos son: asistencia (controlada mediante firma) y una prueba de evaluación consistente en la elaboración de una Memoria donde se realice una reflexión crítica de las aportaciones de cada una de las ponencias presentadas.

**No existe cuota de inscripción.**

### ► Datos personales

|                                      |
|--------------------------------------|
| Apellidos y Nombre _____             |
| DNI _____ Tfno. _____ Móvil _____    |
| Licenciatura y curso _____           |
| Dirección para correspondencia _____ |
| Población _____ C.P. _____           |
| Correo electrónico _____             |
| Fecha y Firma _____                  |

Para la inscripción, rellenar el siguiente recuadro de datos personales y entregar a Blanca Simón (Facultad de CC.EE y EE), [bsimon@unizar.es](mailto:bsimon@unizar.es)



batidora de ideas

# Envejecimiento y Dependencia

## Retos y Políticas

II Encuentro  
17\_18  
Febrero 2011  
Zaragoza

Salón de Actos  
Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales  
Cátedra Multicaja





## II Encuentro Envejecimiento y Dependencia: Retos y Políticas

### Relevancia social y académica

España tendrá 52 millones de habitantes en 2060, de los cuales aproximadamente un tercio tendrá más de 65 años y un 14% más de 80 años. En términos absolutos, en cincuenta años los españoles mayores de 65 años habrán pasado de 8 a 17 millones de personas, y los mayores de ochenta años serán 8 millones, frente a los 2 millones actuales. Estas cifras, que se derivan de las proyecciones de población de Eurostat perfilan un país que prospera en términos de esperanza de vida, un indicador fundamental de desarrollo humano. Sin embargo, este buen dato puede suscitar una legítima preocupación, por una parte, acerca del aumento de la demanda de cuidados sanitarios y sociales derivados del aumento de personas en situación de dependencia y, por otra, en relación a la disminución de la oferta de cuidados, como consecuencia del cambio que se está produciendo en el modelo familiar y en la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral, que está reduciendo la disponibilidad de apoyo informal.

Asimismo, teniendo en consideración que la persona dependiente tiene derecho a ser protegida, esto es, a ser atendida mediante la prestación de asistencia socio-sanitaria, el aumento de la población dependiente que se percibe actualmente, va a repercutir en el aumento de los costes médicos y sociales, lo cual pone de manifiesto las graves dificultades de financiación de esta situación.

El modelo de nuestro país adopta la filosofía del Modelo Social Europeo de construcción de un sistema de protección social a la dependencia o de cuidados de larga duración que sea universal en cuanto a cobertura, de calidad en cuanto a asistencia y sostenible financieramente en el largo plazo. Desde 2007 se está construyendo un sistema público de cobertura universal, de financiación y gestión de servicios mixta. El gobierno del sistema es el resultado de una combinación de competencias de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas además del papel de la Administración Local. Todo ello completado con un sistema consultivo de los agentes sociales y económicos y de participación de las entidades sociales que refuerza la legitimidad del nuevo sistema protector.

Este II Encuentro se acerca a algunos de los frentes abiertos del análisis económico de la dependencia con una comprensión necesariamente interdisciplinar de la misma analizando algunos de los problemas más relevantes ya señalados además de promover un debate sobre el nuevo sistema de protección social cuya importancia futura es innegable ante los cambios sociodemográficos de la sociedad española.

### Jueves 17 Febrero

#### 9.30 h. Inauguración

José María Jiménez (Director General de Multicaja)  
Manuel López (Rector de la Universidad de Zaragoza)  
Ana Fernández (Consejera de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón)  
José Alberto Molina (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)  
Blanca Simón (Directora de la Cátedra Multicaja)

#### 10.30 h. Demografía, envejecimiento y crisis. ¿Es sostenible el Estado del Bienestar?

Julio Pérez Díaz (Centro Superior de Investigaciones Científicas- IEGD. Madrid)

#### Pausa

#### 12.00 h. Envejecimiento: pesimistas, optimistas, realistas

Clara I. González (FEDEA)

#### 13.00 h. Dependencia y cuidados informales: un modelo de preferencias de ayudas a la dependencia

Cristina Vilaplana Prieto (Universidad de Murcia y FEDEA)

#### 16.30 h. La relatividad del concepto de dependiente: efecto de la elección de distintos baremos de valoración europeos sobre la población española

Irene Albarrán Lozano (Universidad Carlos III de Madrid)

#### 17.30 h. La población dependiente en España: estimación del número y coste global asociado a su cuidado

Pablo Jesús Alonso González (Universidad de Alcalá)

#### Pausa

#### 19.00 h. La financiación de la Ley de la dependencia: participación público-privada

Julia Montserrat Codorniu (Universidad de Girona)

### Viernes 18 Febrero

#### 9.30 h. El efecto del sistema público en el coste individual de la dependencia

Ramón Alemany (Universidad de Barcelona)

#### 10.30 h. Un Análisis Estratégico del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Simón Sosvilla-Rivero (Universidad Complutense de Madrid)

#### Pausa

#### 12.00 h. La aplicación de la Ley de Dependencia en Aragón

Luis Miguel Bo Ferrer (Director General de Atención a la Dependencia del Departamento de Servicios Sociales del Gobierno de Aragón)

#### 13.00 h. La sostenibilidad del bienestar generacional

Guillem López-Casasnovas (Universidad Pompeu Fabra y Banco de España)

#### 14.00 h. Clausura y entrega de diplomas